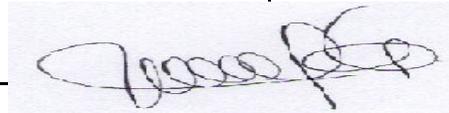


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SECRETARIA GENERAL
MAGISTRADO DR.
CHRISTIANSSEN MARTELO
ESTADO No. 0052 - 15 DICIEMBRE DE DE 2015
SISTEMA DE ORALIDAD

N.	RADICACION	PR	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA
1	2014-00890-CH	P-14	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ YANETH HERNANDEZ	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	ORDENASE EL SORTEO DE UN CONJUEZ DE LA LISTA DE ESTE TRIBUNAL EN PRESENCIA DEL SUSCRITO, AL DIA HABIL DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA A LAS 10:00AM	2/12/2015
2	2013-00693-CH	P-15	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSWALDO AGAMEZ QUINTERO	MUNCIPIO DE SOLEDAD	CORRIJASE EL AUTO DE 11/11/2015, EN EL SENTIDO DE QUE A LA FECHA PROGRAMADA PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, ES EL 25/02/2016, A LAS 9:00AM	1/12/2015
3	2014-00417-CH	P-117	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASTRILLEROS UNIDOS S.A	DIAN	INTEGRASE EL LITISCONSORCIO NECESARIO CON LA SOCIEDAD AGENCIA DE ADUANAS CARGA S.A.S. NIVEL 2	3/12/2015
4	2014-01005-CH	P-117	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISMENIA ISABEL VIZCAINO	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO	DECLARESE EL DESISTIMIENTO TACITO DE LA DEMANDA	4/12/2015
5	2015-00024-CH	P-15	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DISTRIGAS S.A	DISTRITO DE BARRANQUILLA	DECLARESE EL DESISTIMIENTO TACITO DE LA DEMANDA	4/12/2015
6	2013-00199-2015-00085-CH	P-117	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARITZA JARAMILLO SANTIAGO	NACION-MINEDUCACION-FONDOMAG	ANULASE LA FIRMA IMPRESA POR LA MAGISTRADA DRA. JUDITH ROMERO IBARRA EN LA SENETNCIA DE 26/10/2015 Y RATIFICASE LA PROVIDENCIA DE FECHA 26/10/2015	2/12/2015

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SECRETARIA GENERAL
MAGISTRADO DR.
CHRISTIANSEN MARTELO
ESTADO No. 0052 - 15 DICIEMBRE DE DE 2015
SISTEMA DE ORALIDAD

7	2014-011741-CH	P-14	POPULAR	JOSE DE JESUS FONDIÑO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA- GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL ATALNTICO	DECLARESE NO PROBADAS LA EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMIDDA EN LA CAUSA Y FALTA DE INTEGRACION DE LA LITIS DENIEGUNSE LAS PRETENSIONES DE LA ACCION POPULAR	27/11/2015
8	2014-01631-CH	P-14	DESPACHO COMISORIO	WILMAN DE LA ROSA ORTEGA	DISTRITO DE BARRANQUILLA	REQUIERASE AL SEÑOR SECERTARIO DE ESTA CORPORACION, PARA QUE EN LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, SE SURTA LA NOTIFICACION DEL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA COMO VIENE ORDENADA EN AUTO DE FECHA 1/9/2014.	10/12/2015



MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ
SECRETARIA GENERAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1/12/2015 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.